

ACTA PARITARIA DOCENTE UNIVERSITARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2024, siendo las 19 horas, se reúnen en la sede de la Secretaría de Educación sita en la calle Pizzurno 935, en representación de los gremios Docentes: la FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS (CONADU); la FEDERACIÓN DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES (FEDUN); la ASOCIACIÓN GREMIAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (FAGDUT); la FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y CREADORES UNIVERSITARIOS (CONADUH); la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CTERA); la UNIÓN DOCENTES ARGENTINOS (UDA). Se encuentran además presentes, el Subsecretario de Políticas Universitarias y los representantes del Consejo Interuniversitario Nacional.

Declarado abierto formalmente el acto y luego de un intercambio de opiniones:

El Subsecretario de Políticas Universitarias propone un incremento salarial del DOCE (12%) sobre los básico del mes de febrero a aplicarse en el mes marzo 2024

La CONADU expresa que "la parte empleadora no está llevando a cabo una negociación paritaria real y que no se ha demostrado voluntad de hacerlo sino que se impone de forma unilateral y arbitraria una actualización salarial insuficiente por lo que se rechaza y se hace reserva de iniciar las denuncias y acciones que por derecho correspondan. También reclama por la quita salarial del FONID, la actualización de la garantía salarial, la no reforma del impuesto a las ganancias y los sueldos adeudados desde el mes de enero 2024 de los docentes de la Universidad Madres de Plaza de Mayo".

La CONADU HISTÓRICA expresa " el rechazo a la propuesta por insuficiente y reclama al gobierno nacional que continúe con el pago del FONID y recomponga la garantía salarial en tanto el grupo de docentes que la cobra tiene cero pesos de recomposición"

CTERA expresa "el rechazo a la propuesta por insuficiente, el no cumplimiento de la pauta del estado nacional, y manifiesta la continuidad y el pago de la deuda del FONID, CONECTIVIDAD y de la garantía salarial. Solicita la continuidad de la negociación de los fondos de Capacitación Docente y del nomenclador preuniversitarios".

FAGDUT expresa "el rechazo a la propuesta por insuficiente y por no contener ítems en reuniones anteriores a saber FONID, actualización de garantía salarial, compensación de la pérdida salarial en la paritaria culminada que supera ampliamente el 50%".

UDA expresa "el rechazo a la propuesta por insuficiente y solicitan la restauración del FONID, destacando además que el gobierno nacional adeuda cuotas de FONID ya que lo dejó de abonar en el mes de enero y este se liquida a trimestre vencido."

La paritaria pasa a un cuarto intermedio en un corto plazo.

Constanza
CONADU
DIAZ

CONADU

DAVID
CONADU

GABRIEL
FAGDUT

NORBERTO HEYOLA
FAGDUT

CTERA MARCELO
CTERA

Francisco
CONADU

J. CONDOR
UDA

ADRIANA

OSCAR
FAGDUT

MORINIGO VETA
CIN